

12
2/0



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAY 2016	
Recibido.....	1553.....Hs.
Exp. N°.....	31117.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y arbitre los medios necesarios en forma urgente, a los fines que el Estado Provincial realice un terraplén detrás del edificio del hotel casino (sobre calle O'Higgins), otro en forma paralela a la Ruta Provincial 90, y toda obra que resulte necesaria con el objeto de evitar que el agua de la Laguna de Melincué ingrese a la zona urbana de la localidad, sita en el departamento General López.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar en forma urgente al Estado Provincial que realice los terraplenes necesarios a los fines de evitar que el agua de la Laguna de Melincué invada el casco urbano de la localidad, ya que se encuentra a muy pocos metros del Hotel Casino, generando ello una gran preocupación en las autoridades y en las familias que habitan esa localidad, capital del departamento Gral. López.

Tiempo atrás Melincué afrontó situaciones de extrema gravedad cuando las aguas de la laguna desbordaron penetrando en el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

casco urbano, lo que obligó a tomar medidas de emergencia, que llegaron incluso a que todos sus pobladores colocaran bolsas para frenar el avance de las aguas.

Luego se hicieron obras importantes de regulación de aguas que aseguraron el mantenimiento de la cota de la Laguna de Melincué en niveles normales. Sin embargo el actual cuadro de situación ofrece aristas tan preocupantes que la comunidad toda vive con angustia la perspectiva de volver a vivir momentos tan desesperantes como ocurrió en otras ocasiones.

El Presidente Comunal del Pueblo de Melincué Dn. Gabriel Rébora describió un panorama de la situación hídrica como francamente muy crítica, estando movilizada toda la comunidad reclamando se adopten a la brevedad, las medidas pertinentes para superar la problemática expuesta.

En tal sentido solicitamos al Gobierno de la Provincia que asegure, dadas las circunstancias, llevar a cabo las mejores obras hídricas y de más rápida ejecución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



DANIELA ALEJANDRA GIACCHÉ
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGMANN
Diputado Provincial